

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 33 miembros natos y electos de la Junta y 5 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 22 de marzo de 2023
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Secretaría
 - 3.1. Información sobre cambios en la composición de la Junta de Facultad
 - 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2023-2024
 - 3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de matrícula y trámites administrativos del curso 2023-2024
- 4.- Asuntos de Calidad
 - 4.1. Información de la Vicedecana
 - 4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas y planes de mejora en las guías docentes
 - 4.3. Propuesta y aprobación si procede, de la normativa de prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- 5.- Asuntos de Posgrado
 - 5.1. Información del Vicedecano
 - 5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de evaluación y horarios de los Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2023-2024
 - 5.3. Información sobre nuevo coordinador del Doble Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Prosper Lamothe Fernández)
 - 5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la 2ª edición del CURSO DE DIRECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AEROPORTUARIA (reconocimientos de créditos 3 ECTS)
 - 5.5. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Master en Marketing y la extinción del actual para el curso 2024-2025

6.- Asuntos de Grado

6.1. Información de la Vicedecana

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación académica de grado para el curso 2023-24

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula abierta 2023-2024

7.- Asuntos varios

8.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 22 de marzo de 2023.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el acta del 22 de marzo de 2023.

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Con relación al Consejo de Gobierno, informa que el último Consejo de Gobierno se celebró en marzo, en abril no hubo Consejo de Gobierno por las vacaciones de Semana Santa y el próximo tendrá lugar el día 19 de mayo.
- El día 22 de marzo, se aprobó la LOSU y entró en vigor a los 20 días después de su publicación en el BOE. Posteriormente se sometieron a consulta pública dos Reales Decretos, uno relativo a los ámbitos de conocimiento y, otro relativo a la organización de los Departamentos. Una vez recogidas las opiniones de los Departamentos se enviaron las alegaciones, que tenéis a vuestra disposición en la documentación de la Junta. Además de enviar las alegaciones como Centro, se enviaron también a Rectorado para que se incluyeran junto con las otras alegaciones efectuadas por el resto de los centros, y también se enviaron a la CONFEDE que las incluyó en el documento que envió como Conferencia de Decanos. De momento no se tiene ninguna información al respecto. El martes 16 de mayo habrá reunión con la Rectora e informará si hay alguna novedad+.
- La Decana afirma que la aprobación de la LOSU nos ha llevado a un escenario de incertidumbre y realmente no sabemos cómo se van a poder ir haciendo las cosas. Poco a poco nos irán informando e iremos avanzando. Hay temas que no se pueden abordar hasta que no tengamos estatutos nuevos y hasta que no haya un desarrollo reglamentario por parte de la Comunidad de Madrid que, actualmente, está en periodo electoral. Os iré informando de los pasos que se van dando.
- Se han otorgado los premios de investigación. Este año un poco más tarde que los anteriores, siendo los premiados: D. Jaime Turrión Sánchez, Dña. Anne Schmitz, Dña. Iliana Reggio Ojeda, D. Jano Jiménez Barreto, Dña. Sonia de Lucas Santos. La Decana da la enhorabuena a todos ellos por su trabajo.
- La Decana informa que Laura Pérez Ortiz deja de ser Delegada de la Decana para la Comunicación y Redes Sociales. Los miembros del equipo decanal y, por supuesto, ella misma agradece encarecidamente su trabajo, su generosidad, su disposición, su disponibilidad y, por supuesto, su capacidad de trabajo y su buen hacer. La Decana señala que no podemos estar

más satisfechos con la labor realizada y con las aportaciones realizadas al sistema de comunicación y las redes sociales de la Facultad. Lamenta que deje el cargo, pero entiende que tiene otras metas y objetivos que alcanzar y, sobre todo, espera que tenga mucho éxito en el futuro. Como consecuencia de ello, la nueva Delegada para Comunicación y Redes sociales será Cristina Pérez Espés, profesora contratada doctora interina del Departamento de Contabilidad. Agradece a Cristina por su compromiso, generosidad y disposición a trabajar por la Facultad.

- La Semana del Doctorado será del 12 al 16 de junio. No hay todavía mucha información porque se está organizando. Por ahora se sabe que, en la Facultad, se celebrará una jornada el día 13 en el Centro de Documentación Estadística. Jaime Romero está organizándola y se os informará cuando esté cerrada la Jornada.
- Con relación a asuntos de profesorado, la Vicedecana no pudo asistir hoy a la Junta de Facultad. La Decana informa que se ha celebrado comisión de profesorado de la Facultad en la que se han aprobado los asuntos que se presentaran mañana en la Comisión de Profesorado de la Universidad.
- Con relación a la solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento de un profesor de la EPS al Departamento de Economía Aplicada de la Facultad señala que se emitió un informe desfavorable por parte del Departamento. Se celebró comisión extraordinaria de profesorado que, por unanimidad, después de debatirlo, decidió ratificar el informe del Departamento. Se ha tratado en las Comisiones de Ordenación Académica, tal y como recoge la normativa, y ha sido también desfavorable la solicitud. Solo queda el informe de la Comisión de PDI que se celebrará mañana viernes 12 de mayo.
- El día 8 de junio se celebrará el Encuentro AlumniUAM 2023, en el que se entregarán los premios Alumni, en esta ocasión, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Han cambiado las bases de los premios, antes era uno por centro. Actualmente son 4 premios los que se entregarán: 1) Premio AlumniUAM en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y las Ciencias de la Salud; 2) Premio AlumniUAM en el ámbito de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Ciencias Jurídicas; 3) Premio AlumniUAM de Compromiso Social y Sostenibilidad; 4) Premio AlumniUAM de Emprendimiento e Innovación. Se podrán remitir candidaturas a las categorías anteriormente descritas los miembros del Programa AlumniUAM en cualquiera de sus membresías y sin límite de propuestas. Cada candidatura será remitida a través del formulario habilitado a tal efecto que se encuentra alojado en la sección Premios AlumniUAM 2023 del portal AlumniUAM. Dicho formulario deberá ser cumplimentado, justificando los motivos que hacen a la persona o entidad propuesta merecedora del premio, de acuerdo con los requisitos incluidos en esta convocatoria. Una vez finalice el periodo de presentación de solicitudes, aquellas que reúnan las condiciones expresadas en la convocatoria recibirán un correo de confirmación de aceptación y las que no los reúnan serán desestimadas.
- Se han entregado los premios de la Olimpiada de Economía. La olimpiada se celebró el día 25 de marzo y ayer se entregaron los premios en la Fundación Ramón Areces. La Decana agradece el trabajo realizado por el Vicedecano de Estudiantes y por los profesores que participaron en la corrección de los exámenes.
- Fallecimiento en accidente del graduado en Derecho y ADE de la promoción 2021 Samuel Crespo Fernández. La Decana expresa sus condolencias a la familia, a sus profesores y amigos.

- Interviene Laura Pérez y agradece a la Decana y al equipo decanal, por la confianza que han tenido en ella. La Decana agradece a Laura Pérez su trabajo.
- Interviene Luis Collado, agradece a Laura Pérez, y señala que compatibilizaba la secretaria del Departamento con la función de Delegada de la Decana para la Comunicación y Redes Sociales. Por otro lado, también solicita que haya más transparencia con el tema de asignación de plazas especialmente con la difusión de las tablas de indicadores.
- Ana Diaz solicita que no se retrase la asignación de plazas de Ayudante Doctores, porque hay profesores cuyos contratos de ayudantes finaliza, y necesitan concurrir a las nuevas convocatorias.
- La Decana señala que el Decanato no retrasará el tema de los profesores ayudantes doctores, pero es la Comisión de Profesorado quien decidirá. Asimismo, señala la Decana que una vez tenga el permiso difundirá las tablas de indicadores a los Departamentos.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre cambios en la composición de la Junta de Facultad

El secretario informa sobre la incorporación de José Luis Herranz Hernández como miembro de Junta de Facultad, en representación del estamento de profesores e investigadores no permanentes, en sustitución de Adriana Pérez Encina. Asimismo, se informa que en caso de renuncia su suplente será Javier Bilbao García.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2023-2024

El secretario informa que el calendario de evaluación de grado del curso 2023-2024 se envió a todos los coordinadores de grado y al consejo de estudiantes para su revisión, y no se recibió ninguna sugerencia de modificación. Se propone y se aprueba por asentimiento

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de matrícula y trámites administrativos del curso 2023-2024

Se propone y se aprueba por asentimiento

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la Vicedecana

- Se recuerda que el periodo para realizar las encuestas finaliza el 14 de mayo.
- La Vicedecana de Calidad informa sobre novedades en los proyectos de innovación docente y en el programa DOCENTIA.
- Se informa sobre la situación de los grados en Economía y en Derecho y ADE entre los tres primeros en el ranking de El Mundo.
- Sobre las guías docentes: Ha finalizado el proceso de volcado y se harán públicas a partir del día 12 de mayo. Se indica que en los grados en Business Analytics y Gestión Aeronáutica se va a llevar a cabo un proceso de revisión de las parrillas de evaluación, para ajustarlas a las Memorias Verificadas.
- Con relación a la acreditación de los Grados: se está a la espera de la notificación de la fecha de la visita, así como de las asignaturas de referencia.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas y planes de mejora en las guías docentes

- Se presentan dos guías nuevas (Programación II y Prácticas de 18 ECTS de Gestión Aeronáutica) y 3 planes de mejora (uno de máster y dos de grado). Se aprueban por asentimiento.
- La Vicedecana procurará mejorar la comunicación con todos los centros para ir minimizando los retrasos en este tipo de tramitaciones.

4.3. Propuesta y aprobación si procede, de la normativa de prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- La Vicedecana presenta a consideración la Normativa de Prácticas propia de la Facultad. Recoge los aspectos generales de la Normativa vigente en la materia en la Universidad y responde principalmente a dos motivaciones que se han venido manifestando por los diferentes colectivos implicados: a) a la necesidad de recoger las especificidades de la Facultad en lo que tiene que ver con las Prácticas Externas, como horarios, requisitos académicos de las Titulaciones, entre otros y b) explicitar aspectos que las directrices generales de prácticas no recogen, como procedimientos diferenciados entre prácticas curriculares y extracurriculares.
- Yolanda Bueno pregunta si se han recogido los cambios solicitados sobre prácticas extracurriculares en la CGIC. Se indica que la Vicedecana de Prácticas tendrá en cuenta los comentarios recibidos en las próximas reuniones de la comisión de empleabilidad.
- Yolanda Bueno pregunta sobre la acreditación del centro en materia de calidad: La Vicedecana comenta que existe algunas cuestiones sobre las que es conveniente reflexionar y mejorar, entre las que destaca la recogida de evidencias.

5.- Asunto de Posgrado.

5.1. Información del Vicedecano

- El Vicedecano de Posgrado y Formación Continua informa a la Junta de Facultad que se ha aprobado la normativa de baja ocupación. Se entenderá de baja ocupación aquellos másteres que estén por debajo del 50% del número de plazas que tiene el master, será de baja, pero sin tener en cuenta la anulación de matrícula.
- Se aprobó también la normativa para los títulos propios debido a los cambios que la LOSU introduce. Aquellas personas que acrediten más de 2 años de experiencia en el área de su profesión podrán acceder al máster como título propio.
- En la Comisión de Posgrado de la Universidad se comunicó que no era posible solicitar reserva de plaza en los Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por problemas técnicos en Sigma.
- El Vicedecano informa que la Vicerrectora propone aumentar al 20 o 30% adicional de admisión a los Máster para evitar la baja ocupación.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de evaluación y horarios de los Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2023-2024

- Se aprueban por asentimiento

5.3. Información sobre nuevo coordinador del Doble Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Prosper Lamothe Fernández)

- El Vicedecano agradece a Ana Godoy por su trabajo como coordinadora.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la 2ª edición del CURSO DE DIRECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AEROPORTUARIA (reconocimientos de créditos 3 ECTS)

- Se aprueba por asentimiento

5.5. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Máster en Marketing y la extinción del actual para el curso 2024-2025

- Carlos Merino interviene y señala que se han reducido el número de créditos de una asignatura de su Departamento y la han cambiado de horario, lo cual repercute en su ordenación académica. El Vicedecano responde que el cambio se ha propuesto desde la UDI de Marketing, se reducen todas las asignaturas de todos los Departamentos, se cambian a asignaturas trimestrales. Esos cambios son para el curso 2024-2025. Carlos Merino señala que no se les ha informado sobre los cambios.
- Ana Diaz pregunta a Carlos Merino si el representante del Departamento de Organización de Empresa planteo esa pregunta en la comisión. Carlos Merino responde que esa información no les ha llegado.
- Se aprueba por asentimiento

6.- Asuntos de Grado

6.1. Información de la Vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Desde el pasado día 31 de marzo está publicada en la web de la UAM la oferta académica de todos los centros para el próximo curso 2023-2024. En el caso del grado en Gestión Aeronáutica y del grado en Economía en la oferta aparecen publicados dos archivos, en el primer caso debido a la modificación de 2021 y en el segundo por el grupo bilingüe. Los documentos de oferta también pueden consultarse en la web de cada uno de nuestros grados en la columna de la derecha.
- El pasado día 18 de abril se celebraron de forma presencial las reuniones informativas para los grados de ADE y Economía sobre menciones, TFG y Prácticas en empresas. Hubo una gran afluencia de estudiantes en ambas reuniones. La Vicedecana da las gracias a los coordinadores de estos grados Javier Hernando, Francisca Cea, al personal de la Oficina de Prácticas M^a Ángeles Bargón y Carolina Cristobal por el trabajo realizado y su participación en estas sesiones. También agradece a Luis Rubio, coordinador de los grados en Turismo y Gestión Aeronáutica, las reuniones que ha mantenido con los estudiantes de estos grados para informarles en ambos casos sobre el TFG y las Prácticas y, además en el grado en Turismo, sobre el desarrollo de las dos menciones con las que cuenta este grado. En el caso del grado en Economía y Finanzas el coordinador Ángel Rodríguez, a quien también se agradece, informó a los estudiantes de tercer curso sobre la asignación del tema de TFG y la realización de Prácticas.

- En la web de la facultad están disponibles los documentos con la información completa de las menciones y de las opciones de las que disponen para cursar la optatividad del último curso del grado en ADE, Economía y Turismo. Estos documentos tienen enlaces a presentaciones y videos, elaborados por los departamentos responsables, que proporcionan información adicional al respecto. Los documentos pueden encontrarse en la página de cada grado y también en la sección de avisos de la página de inicio de nuestra web.
- Con respecto al TFG, desde Gestión de Alumnos, Pedro Godoy ha enviado a los estudiantes de tercer y cuarto curso de todos los grados un documento con información sobre las dos vías posibles para la asignación de un tema para el TFG y los pasos administrativos a seguir en Sigma. En este correo asimismo se envió el formulario para el TFG por acuerdo, que también se puede encontrar en nuestra web. El plazo para acordar un tema de TFG con un profesor finaliza el 3 de julio. Este documento informativo ha sido reenviado nuevamente por los coordinadores de los grados en esta última semana para que sirva como recordatorio. En el caso del doble grado en Derecho y ADE, la vicedecana agradece al coordinador Sergio Marchesini el envío de esta información a los estudiantes.
- La vicedecana agradece a Pedro Godoy su iniciativa y su trabajo constante en la actualización y modernización de varios de los documentos informativos que se difunden (TFG, Matrícula, calendario etc.), para hacerlos más atractivos y cómodos de consultar para el estudiantado.
- Esta semana se ha enviado a todos los profesores información sobre cierre de actas y plazos de entrega de TFG y de envió de propuestas de Matrículas de Honor. También se ha remitido esta información a los gestores de los departamentos.
- La vicedecana informa que en la Comisión de Estudios de la UAM del pasado martes día 9 se aprobó la propuesta de modificación del grado en Gestión Aeronáutica motivada por la necesidad de adaptar todas las titulaciones al RD 822/2021. Se trata de adscribirlo al ámbito de conocimiento “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”, incluir la defensa pública del TFG, ampliar hasta 12 ECTS los créditos optativos a reconocer por actividades académicas complementarias, de acuerdo con las directrices aprobadas en la Comisión de Estudios de la UAM y ajustar los intervalos de evaluación en las materias optativas que proceden de otros grados.
- En esta Comisión también se ha aprobado finalmente la nueva normativa de CRITERIOS SOBRE OFERTA E IMPLANTACIÓN DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES Y OPTATIVAS EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO, donde se recoge la norma que regula la baja ocupación. Cualquier asignatura que tenga menos de 15 estudiantes estaría en baja ocupación y en el caso de las asignaturas que incurran 3 veces en baja ocupación en un periodo de 5 años la Comisión de Estudios evaluará su posible retirada de la oferta, no obstante, previo informe de la Junta de Centro que podrá dictaminar que existen circunstancias especiales que aconsejen volver a ofertarla.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la ordenación docente y académica de los estudios de Grado para el curso 2023-2024

- La vicedecana recuerda que en la documentación que se ha publicado en la intranet para esta Junta están los horarios de todos los grados con los correspondientes profesores para cada materia y grupo, de acuerdo con la información del POD recibida de los departamentos, salvo errores u omisiones. Agradece a los departamentos su colaboración y su trabajo en la

cumplimentación del documento Excel y la puntualidad en la entrega de la información. Se indica que hay varias asignaturas, en todos los grados, con la asignación de Pendiente de contratación, que previsiblemente se completaran en cuanto se celebren las correspondientes comisiones de contratación. En los documentos de horarios se recogen los periodos de clase y de evaluación, así como las fechas de cierre de actas del próximo curso. Como en años anteriores se indica también que deben respetarse 10 minutos de descanso por cada hora de clase impartida, siendo al menos de 10 minutos, el descanso entre las dos franjas horarias que habitualmente hay cada día en cada uno de dos los turnos.

- La vicedecana señala que se han producido algunas modificaciones en los horarios respecto al curso anterior, todas ellas con el acuerdo de los departamentos implicados. Con objeto de que los estudiantes de ADE y Economía, que no deseen cursar una mención, en primer semestre puedan elegir asignaturas de varias menciones se han ajustado los horarios de casi todas las menciones para que tengan la misma estructura y puedan compatibilizarse los horarios de asignaturas de diferentes menciones. En el grado en Turismo se ha cambiado, al turno de mañana la mención de Planificación del patrimonio y de los recursos turísticos. Se agradece al coordinador del título sus gestiones al respecto y a los profesores que participan en esta mención la buena disposición para efectuar este cambio, que sin duda beneficiara a los estudiantes de este grado.
- La vicedecana ruega a todos los asistentes que revisen la documentación y comuniquen cualquier error o errata que detecten, para poder modificarlo antes de su publicación en la web de la Facultad.
- Se aprueba la ordenación académica del curso 2023-24 por asentimiento.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2023-2024.

- Como en cursos anteriores se envió un correo a todo el PDI para proponer la inclusión o eliminación de una asignatura en el Programa Aula Abierta. El plazo finalizó el pasado día 5 de mayo a las 12:00 horas. Se recibieron cuatro propuestas que han sido recogidas en el documento. Se ha revisado el documento con objeto de eliminar las asignaturas que no se ofertan el próximo curso.
- En la documentación de esta Junta se ha incluido la propuesta resultante de Aula Abierta para el próximo curso 2023-24.
- Esta oferta estará disponible en nuestra web en la pestaña de estudios dentro del apartado de Formación continua.
- Se aprueba por asentimiento.

7.- Asuntos varios

- La Decana recuerda que el día 19 de mayo se celebrará la Jornada de Puertas Abiertas de la UAM. El centro está preparando la Jornada con una visita a la Biblioteca y un encuentro con los estudiantes que nos visiten. Serán cuatro sesiones de 40-50 minutos de duración en los siguientes horarios: 11.30h, 13.00h, 16.30h y 18.00h. La Decana agradece al Vicedecano de Estudiantes, Pablo Gómez Carrasco por la organización de este evento y el arduo trabajo que conlleva.

8.- Ruegos y Preguntas

- La Vicedecana de Calidad ruega que se conserve toda la documentación (incluidas las pruebas de evaluación continua y final) de los dos últimos cursos para que puedan servir de evidencia en las situaciones de acreditación de los grados.
- Ana Gisbert ruega al Administrador Gerente, que active cuanto antes el sistema de aire acondicionado en los despachos del Departamento de Contabilidad. Asimismo, agradece a la Vicedecana de Calidad y a la Vicedecana de Grado por el trabajo que realizan. El Administrador Gerente del Centro Félix Marinas interviene, y señala que no depende de él la activación del aire acondicionado, sino que depende del Servicio de Mantenimiento, y aconseja que se envíe una solicitud y si hacen caso omiso, insistir. La Decana pide que se ponga en copia al Decanato para apoyar e insistir en la solicitud ante el Servicio de Mantenimiento de la UAM.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad

Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Diego Fresoli en sustitución de Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica

Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada

Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad

Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología

Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez

María Gil Izquierdo

Alba Valverde Colmeiro

Gema Duro Carralero

Miguel Buñuel González

Fernando Giménez Barriocanal

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

Francisco José Vázquez Hernández

Nuria Suárez Suárez

Ana M. López García

Yolanda Fernández Fernández

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Representantes de estudiantes

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María José Ruiz-Moyano Pérez

Mª Ángeles Bargón Berrocal

Pedro José Godoy Osés

Invitados:

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía

Anne Schmitz, UDI de Marketing
Mónica Veloso Huertas, Dpto. Investigación y financiación comercial

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros natos:

María del Mar Alonso Almeida Alonso, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía
Andrea Macía Morillo, Dpto. de Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Santos Ruesga Benito
Herenia Gutiérrez Ponce
Sonia de Lucas Santos
Inmaculada Álvarez Ayuso
José Miguel Rodríguez Antón
Jesús Rodríguez Pomedá
Natalia Rubio Benito
Luis Rubio Andrada

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes

Sergio Marchesini Achával

Representantes de personal docente e investigador en formación

Fatima El Khatibi El Hassnaoui

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT